

El Ecuador, país de riesgo para sistema financiero mundial

El 18 de febrero, el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), en inglés Financial Action Task Force (FATF), colocó a Irán, Angola, Corea del Norte, Ecuador y Etiopía en la lista de los países que representan riesgos para el sistema financiero internacional.

El GAFI es un organismo intergubernamental cuya finalidad es el desarrollo y la promoción de medidas, tanto en el plano nacional como en el internacional, dirigidas a combatir el lavado de dinero y la financiación del terrorismo. El organismo revisa las técnicas de blanqueo de dinero y soporte económico del terrorismo, diseña las medidas necesarias para contrarrestar dichas prácticas criminales y promueve la adopción por todos los países del mundo de dichas contramedidas, labor que realiza en unión de otros organismos internacionales. Tiene capítulos regionales, como el Gafisud para Sudamérica.

Su documento base, *40 recomendaciones para prevención del lavado de dinero*, publicado en 1990 y revisado en 2003, se aplica para combatir las prácticas por las que dinero proveniente de operaciones ilícitas entra a los flujos financieros legales. Combinado como otro documento clave, *Ocho recomendaciones especiales sobre financiación del terrorismo*, “proporciona un esquema de medidas ampliado, global y coherente” con tal fin.

¿Por qué se pone a estas naciones en una lista tan grave? Irán es calificado como un país con riesgo creciente, debido al sustancial lavado de dinero y el financiamiento a terroristas, según dijo

el GAFI en una declaración, que instó a los países miembros a aplicar medidas contra ese país para proteger al sistema financiero internacional. Por su parte, Angola, Corea del Norte, Ecuador y Etiopía son incluidos como jurisdicciones que no se han comprometido con el plan de acción del GAFI y con los estándares internacionales contra el financiamiento terrorista para contrarrestar el lavado de dinero.

La reacción en el Ecuador fue inmediata: las cortes Nacional de Justicia y Constitucional, la Contraloría del Estado, Procuraduría, Fiscalía, Defensoría del Pueblo, y las superintendencias de Bancos, de Compañías y de Telecomunicaciones, rechazaron en un informe el pronunciamiento del GAFI.

El presidente de la República, **Rafael Correa**, adjudicó la medida al “imperialismo” y dijo que era una reacción a la decisión soberana de mantener relaciones con Irán, que el Ecuador “no es colonia de nadie” y que el imperialismo “no sabe con quién se ha topado”. Llevó el tema a la llamada Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe en México (ver *Breve* sobre esta cum-

bre), donde recibió la solidaridad de los demás mandatarios (cosa curiosa, pues Argentina, México y Brasil son países integrantes del GAFI y votaron, junto con otros 17, a favor de que se incluya al Ecuador en la lista de países reprobados).

Pero es el propio Gobierno el que se buscó la sanción por dos razones. Primera, a inicios de diciembre de 2009, no presentó a la reunión del Gafisud el cuarto Informe de Avance sobre el cumplimiento de las recomendaciones que se habían hecho desde 2006 sobre el marco legal, financiero, sanciones y controles que debe poner en marcha el Estado ecuatoriano contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Segunda, el Gobierno de Correa no envió un solicitado compromiso de Estado para cumplir con el plan de acción contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

En este marco de incumplimientos, los convenios financieros firmados por el presidente Correa en su viaje a Irán en diciembre de 2008, con sendos bancos de Irán, sancionados por la ONU, como el Central y, en especial, el Banco de Exportaciones (EDBI, por sus siglas en inglés) para una línea de crédito de \$ 120 millones, son solo un ingrediente del pastel, que se complicó más con el informe del International Assessment and Strategy Center, publicado el 24 de enero pasado y recogido por medios internacionales de prensa a inicios de febrero (ver artículo en este número, pág. 36). La decisión del 18 de febrero del GAFI no fue, por tanto, sino una fruta que las actuales instituciones ecuatorianas ayudaron a madurar. 

